

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**Área de Fomento**

Notificación de acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador número S(PF) 56/04.

Se hace saber a don Vitorino Romero Crespo, con DNI número 12.659.268, cuyo último domicilio conocido es calle plaza de las Estaciones, número 3, 1º-A, 28019 Fuenlabrada (Madrid), que el excelentísimo señor delegado del Gobierno, con fecha 16 de septiembre de 2004 ha dictado acuerdo por el que se inicia procedimiento sancionador, expediente S(PF) 56/04, para determinar las infracciones en que hubiere podido incurrir como consecuencia de los hechos denunciados por Los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

En el plazo de quince días puede presentar alegaciones al Pliego de Cargos, tomar audiencia y vista del expediente, (en estas oficinas de calle Vargas 53, 10ª planta-Santander) y utilizar los medios de defensa que en Derecho sean procedentes.

Lo que se notifica, a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 13 de octubre de 2004.—El director del Área, Benjamín Piña Patón.

04/12298

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**Área de Fomento**

Notificación de resolución de procedimiento sancionador número S(PF) 31/04.

Se hace saber a don Pedro Trampal García, con DNI número 12222659, cuyo último domicilio conocido es calle Talavera, número 15, 05480 Candeleda (Avila), que en el procedimiento sancionador que se le sigue en esta Dependencia, de referencia S(PF) 31/04, obra Resolución dictada con fecha 7 de septiembre de 2004, cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

«Primero.- Sancionar a don Pedro Trampal García, con una multa de treinta euros y cinco céntimos (30,05 euros), como responsable de la infracción administrativa especificada en el apartado tercero de los Fundamentos Jurídicos de esta Resolución.

Segundo.- Notifíquese la presente Resolución al interesado, con indicación de que, contra la misma, que no pone fin a la vía administrativa, puede interponer Recurso de alzada ante el ilustrísimo señor director general de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la recepción de esta notificación, todo ello de acuerdo con lo previsto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.»

Lo que se notifica mediante su publicación en este Boletín Oficial a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, pudiendo tomar conocimiento de su texto íntegro en las dependencias de este Área de Fomento, sitas en Santander, calle Vargas, 53 - 10ª planta, en el plazo de quince días contados a partir de la publicación de este anuncio.

Santander, 14 de octubre de 2004.—El director del Área, Benjamín Piña Patón.

04/12299

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**Área de Fomento**

Notificación de acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador número S(PF) 64/04.

Se hace saber a don Ignacio García Jiménez, con DNI número 72.065.065, cuyo último domicilio conocido es calle Repuente, Grupo Ateca, número 14, 3ª Izda., 39012 Santander (Cantabria), que el excelentísimo señor delegado del Gobierno, con fecha 28 de septiembre de 2004 ha dictado acuerdo por el que se inicia procedimiento sancionador, expediente S(PF) 64/04, para determinar las infracciones en que hubiere podido incurrir como consecuencia de los hechos denunciados por Los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

En el plazo de quince días puede presentar alegaciones al Pliego de Cargos, tomar audiencia y vista del expediente, (en estas oficinas de calle Vargas 53, 10ª planta - Santander) y utilizar los medios de defensa que en Derecho sean procedentes.

Lo que se notifica, a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 13 de octubre de 2004.—El director del Área, Benjamín Piña Patón.

04/12300

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO**Área de Fomento**

Notificación de acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador número S(PF) 65/04.

Se hace saber a don Gonzalo García Pardo, con DNI número 72.068.089, cuyo último domicilio conocido es calle Castilla, número 19-A, 4º-F, 39009 Santander (Cantabria), que el excelentísimo señor delegado del Gobierno, con fecha 28 de septiembre de 2004 ha dictado acuerdo por el que se inicia procedimiento sancionador, expediente S(PF) 65/04, para determinar las infracciones en que hubiere podido incurrir como consecuencia de los hechos denunciados por Los Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).

En el plazo de quince días puede presentar alegaciones al Pliego de Cargos, tomar audiencia y vista del expediente, (en estas oficinas de calle Vargas 53, 10ª planta - Santander) y utilizar los medios de defensa que en Derecho sean procedentes.

Lo que se notifica, a los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Santander, 13 de octubre de 2004.—El director del Área, Benjamín Piña Patón.

04/12301

SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN MÁLAGA

Notificación de iniciación de expedientes sancionadores

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre LRJ-PAC, se hace pública notificación, en el BOC, de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Subdelegación del Gobierno en Málaga, a las personas o entidades denunciadas.

Los correspondientes expedientes obran en la Sección de Derechos Ciudadanos de esta Subdelegación del Gobierno, donde podrán ejercer el derecho de alegar por escrito o proponer las pruebas que estimen oportunas en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de esta publicación.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, los acuerdos podrán ser considerados propuesta de resolución con los efectos previstos en el artículo 13.2 del RD 1.398/93, de 4 de agosto por el que se aprueba el Reglamento para el ejercicio de la Potestad Sancionadora.

Expediente.: 1 04/2401.

Interesado: Don Manuel Francisco Durán Palomares.

DNI: 13789449.

Localidad: Santander.

Fecha: 22 de julio de 2004.

Artículo L.O. 1/92. 21 febrero: 23.a).

Lo que se hace público en este BOC a efectos de notificación según lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre LRJ-PAC.

Málaga, 27 de septiembre de 2004.-El secretario general, Miguel Nova Pozuelo.

04/11918

DELEGACIÓN ESPECIAL DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Notificación de liquidaciones pendientes de ingreso

Por no haberse podido realizar la notificación en el domicilio del contribuyente, cuyos datos se relacionan a continuación, se hace público mediante el presente anuncio, a tenor de lo establecido en el punto 4) del artículo 59 de la Ley 4/1999, de 13 de enero que modifica la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo común (BOE 14 de enero de 1999), la existencia de liquidaciones a su cargo cuyos datos son los siguientes:

Concepto:	390000127303 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000434 2
Ejercicio:	2003
Contribuyente:	Lorea Pérez, Sergio
Último domicilio:	Cl. Julián Gayarre, nº 7 31005-Pamplona/Iruña
Total a ingresar:	300,51 €

Concepto:	390000155303 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000431 8
Ejercicio:	2003
Contribuyente:	García López, Alejandro
Último domicilio:	Cl El Siglo, nº 1 3 A. 39300-Torrelavega
Total a ingresar:	300,51 €

Concepto:	390000130903 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000432 9
Ejercicio:	2003
Contribuyente:	Herrera Barranquero, Oscar
Último domicilio:	Cl Fernando de los Rios, nº 38, 4 C. 39006-Santander
Total a ingresar:	300,51 €

Concepto:	59905 Ayuda económica embajada Guatemala
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000918 9
Ejercicio:	2003
Contribuyente:	Díaz Hoyos, Joaquín
Último domicilio:	Bo. Vispieres, nº 54. 39360-Santillana del Mar
Total a ingresar:	200,00 €

Concepto:	02/2013 Beca 1999/00 Primaria. Arboleda
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000930 3
Ejercicio:	-
Contribuyente:	Turiel Alonso Israel
Último domicilio:	Av. Príncipe de Asturias, nº 24. 33200-Gijón
Total a ingresar:	787,33 €

Concepto:	390000311004 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000952 7
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Campos Arredondo, Miguel Ángel
Último domicilio:	Bo. Campas de Helguero nº 18, 1. 39800-Ramales de la Victoria
Total a ingresar:	300,52 €

Concepto:	390000310004 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000963 9
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Cortezón Riego, Diego
Último domicilio:	Cl. San Lorenzo nº 5. 39770-Laredo
Total a ingresar:	300,52 €

Concepto:	390000365204 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000964 1
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Cortezón Riego, Diego
Último domicilio:	Cl. San Lorenzo nº 5. 39770-Laredo
Total a ingresar:	390,66 €

Concepto:	390000310304 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000977 5
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Escalante Martínez, David
Último domicilio:	Bo. San Martín-Peñacastillo nº 82-A, 1 B. 39012-Santander
Total a ingresar:	300,52 €

Concepto:	390000037504 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000983 2
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Gallut de Miguel, Jose Antonio
Último domicilio:	Av. de España nº 8, 4 A. 39300-Torrelavega
Total a ingresar:	300,52 €

Concepto:	390000372104 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000994 4
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Herrero Lavin, Victor
Último domicilio:	Pz. Doctor Madrazo nº 1. 39685-Vega de Pas
Total a ingresar:	300,52 €

Concepto:	390000371304 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 000995 5
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Hevia Hernández, Oscar
Último domicilio:	Cl. Gutiérrez Solana nº 7 B, 3 A. 39011-Santander
Total a ingresar:	300,52 €

Concepto:	39000007104 Infrac. Ley Extranjería
Nº de liquidación:	00039 2004 0 001024 7
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Peligros Hospital, Gerardo
Último domicilio:	Cl. Fernández del Campo nº 23, 3 Dr. 48010-Bilbao
Total a ingresar:	6.010,13 €

Concepto:	390000366604 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 001003 4
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Palacio Sarachaga, Álvaro
Último domicilio:	Cl. Almirante Fontan nº 1, 1 Dr. 39750-Colindres
Total a ingresar:	300,52 €

Concepto:	390000287104 Drogas Art.25.1
Nº de liquidación:	00039 2004 0 001008 9
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Zambudio Álvarez, Carlos
Último domicilio:	Cl. Juan de la Encina nº 18, 5. 39005-Santander
Total a ingresar:	300,52 €

Concepto:	390003405903 Infrac. Ley Extranjería
Nº de liquidación:	00039 2004 0 001019 2
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Ristope SL
Último domicilio:	Cl. Cadiz nº 10, En. 6. 39002-Santander
Total a ingresar:	18.033,00 €

Concepto:	390000008304 Infrac. Ley Extranjería
Nº de liquidación:	00039 2004 0 001023 6
Ejercicio:	2004
Contribuyente:	Carnicas Juclasa SL
Último domicilio:	Cl. Matilde de la Torre nº 14. 39610-El Astillero
Total a ingresar:	12.022,00 €